ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL
NIT: 891.801.129-1

SECRETARÍA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA PUBLICA

INFORME DEL CONTRATISTA

INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA	Fecha del presente informe	10/04/2025

PERIODO REPORTE	del 11 de Marzo al 10 de Abril de 2025	CONTRATO No.	44
FECHA DE INICIO	11/02/2025	FINALIZACIÓN	10/10/2025
CONTRATISTA:	HUGO ALFONSO MARTINEZ HERNANDEZ	SUPERVISOR:	MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO ELECTRICISTA, PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	REPORTE DEL CONTRATISTA		*REPORTE DEL SUPERVISION*			
ITEM	*ACTIVIDADES PACTADAS*	*ACTIVIDADES EJECUTADAS*	*VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES*			*OBSERVACIONES*
			T	*P*	*N*	
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público según las necesidades del municipio.	Se han realizado los mantenimientos que se han solicitado		X		
2	Llevar a cabo el diagnóstico del alumbrado público, especificando daños, defectos o deterioros que se presenten durante la ejecución del contrato.	Se presentan las novedades ante la secretaria de planeacion para solicitar viabilidad en mantemiento y cambio de instalaciones		X		
3	Ejecutar la limpieza de los diferentes elementos eléctricos, como cableado, conectores y difusores, entre otros, para garantizar el buen funcionamiento del alumbrado público.	Siempre se tiene el aseo pertinente para los elementos electricos garantizando un buen funcionamiento publico		X		
4	Contar con disponibilidad de tiempo para atender emergencias relacionadas con el alumbrado público municipal.	Hasta el momento no se han presentado novedades de esta indole pero siempre se cuenta con la viabilidad y disposicion para cualquier eventualidad		X		
5	Realizar las conexiones, reconexiones e instalaciones de luminarias del alumbrado público, según lo determine la Secretaría de Planeación e Infraestructura.	Se realizaran siempre que se ordene por parte de la supervision		X		
6	Informar a la Secretaría de Planeación e Infraestructura sobre fallas y conexiones ilegales detectadas en las redes del alumbrado público.	Hasta el momento no se han presentado novedades		X		
7	Instalar elementos eléctricos conforme a la disponibilidad del almacén o según las indicaciones del supervisor del contrato.	Siempre se manifiesta la disposicion para cuando sea requerido		X		
8	Responder por el adecuado uso, conservación y manejo de los materiales, herramientas y demás elementos suministrados para el desarrollo de sus labores.	Cuando se solicite el prestamo de algun elemento para el desarrollo de mis funciones se garantizara el optimo cuidado		X		
9	Medir y corregir los niveles de iluminación de acuerdo con la cantidad de vatios adecuada para cada elemento de iluminación.	Se realizara periodicamente		X		
10	Participar en el transporte del material, elementos y equipos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.	Cuento con mi vehiculo en el cual se transportan los diferentes materiales y/o elementos requeridos para solucion de fallas.		X		
11	Presentar los informes correspondientes a las actividades desarrolladas, con el fin de certificar el cumplimiento del servicio.	Se presentan en un periodicidad de 30 dias		X		
12	Entregar al supervisor del contrato un informe detallado de las actividades realizadas durante la ejecución del mismo, el cual deberá sustentarse al momento de presentar la factura o cuenta de cobro.	Se presentan en un periodicidad de 30 dias		X		
13	Acatar las observaciones y recomendaciones del supervisor, dirigidas al adecuado cumplimiento del objeto contractual.	Se acatan cada una de las observaciones y/o recomendaciones hechas por parte del supervisor		X		

INSTRUCTIVO:

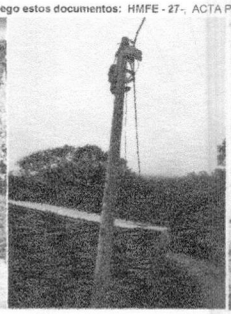
Actividades pactadas: El proveedor debe incluir las actividades consignadas en la minuta.

Actividades pactadas: El proveedor debe argumentar de manera explicita, el desarrollo de cada actividad pactada.

Verificacion ejecucion de actividades: El informe debe presentarse de manera periodica según las clausulas de ejecucion teniendo presente que se deben verificar si la actividad se desarrollo *T=* TOTALMENTE, *P=* PARCIALMENTE, *N=* No se ejecuto.

Observaciones: Se registraran todas aquellas novedades por parte del contratista para demostrar por medio de registro fotografico, y/o documental el cumplimiento debido de la misma.

Adicionalmente como proveedor entrego estos documentos: HMFE - 27-, ACTA PARCIAL DE PAGO Y COPIA DE SEGURIDAD SOCIAL DE MARZO **No. De planilla 9483661288**



FIRMAS

HUGO ALFONSO MARTINEZ HERNANDEZ
CONTRATISTA

MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA
SUPERVISOR